

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. FELIPE J. SICILIA ALFÉREZ y D^a. MICAELA NAVARRO GARZÓN, Diputados por Jaén, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

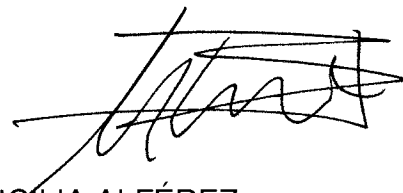
- **¿En qué fecha prevé el Gobierno finalizar la línea ferroviaria LAV Jaén – Madrid que aparece contemplada en los Presupuestos Generales del Estado de años anteriores?**
- **¿Por qué motivo en el Proyecto de Presupuestos Generales del Estado de 2018 se ha cambiado la denominación de la partida LAV Jaén – Madrid por la denominación Línea Madrid- Jaén?**

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 16 de mayo de 2018



LA DIPUTADA

MICAELA NAVARRO GARZÓN



FELIPE J. SICILIA ALFÉREZ

EL DIPUTADO Y PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

76/52-F-06-lrm